

Rad No.: 25-240-163167

Barranquilla, 23/12/2025

Señor(a)
NORALBA MARTINEZ MEJIA
Diagonal 18 Transversal 8 - 32
Fundación

Contrato: 17119622

Asunto: Cruce de Saldo a Favor.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 11 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. FD- 25-000749, referente al saldo a favor que presenta en el Crédito Brilla del inmueble ubicado en la Diagonal 18 Transversal 8 - 32 de Fundación, nos permitimos realizar los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión de su petición GASCARIBE S.A. E.S.P., cruzó el saldo a favor registrado en el contrato 17119622 por valor de \$30.647.00; al producto 17021474 del mismo contrato, el cual se aplicó al saldo diferido de \$83.390.00 quedando un saldo pendiente por facturar de \$52.743.00.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
234802173